

BOOST CONSTRUCIONES Y SERVICIOS S.A.S

ESTATUTO

Se hace saber que por acta constitutiva de fecha 21 de marzo de 2025, los señores Javier Hernán ramón González, argentino, mayor de edad, empleado, casado, DNI 17.828.474, CUIL 20-17828474-7, con domicilio en calle San Martín N° 3055 de la ciudad de Casilda, provincia de Santa Fe; y Emiliano Jesús Scioli, argentino, mayor de edad, empresario gráfico, casado, DNI 28.568.147, CUIT 20-28568147-9, con domicilio en Bv. Ovidio Lagos N° 2850 de la ciudad de Casilda, provincia de Santa Fe, han resuelto constituir una Sociedad por Acciones Simplificada cuyos datos principales se exponen a continuación:

Denominación: BOOST CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.S

Domicilio legal: San Martín N° 3055 de la ciudad de Casilda.

Plazo: 30 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público.

Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a otras personas, físicas o jurídicas, ya sea en el país o en el exterior las siguientes actividades: 1° Construcción: mediante la prestación de servicios vinculados a la construcción y emprendimientos de obras civiles, de carácter público y privado, estudio, diseño, planeación, contratación directa o por licitaciones, y ejecución de toda clase de edificaciones, del ramo de ingeniería, arquitectura, demolición de edificios, excavaciones, así como mejoras, sobre inmuebles propios o de terceros, en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción y urbanización, compra venta de inmuebles propios y locación de inmuebles propios o arrendados, incluso operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal previstas en el art. 2037 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación, con exclusión de actos de intermediación inmobiliaria prevista por la ley N° 13.154, de Corredor inmobiliario de la provincia de Santa Fe, sea que se realicen por cuenta propia y/o con asociados y/o mediante la constitución y administración de fideicomisos y/o en participación de uniones transitorias de empresas 2°) La producción de información y comunicaciones en portales web; edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas; servicios de comercialización de tiempo y espacio publicitario, ya sea a través de la instalación y/o impresión en soporte físico y/o en medios de telecomunicación y/o virtuales; servicios de asesoramiento; servicios de fotografía y producción audiovisuales; agencias de noticias, información y comunicaciones; servicios de consultores en tecnología de la información; servicio de programación y consultoría informática y actividades conexas, información y comunicaciones; estudio de mercado, realización de encuestas públicas, procesamiento de datos; portales "Web", servicios de publicidad.

A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Capital Social: se fija en \$15.000.000.- representado por 15.000 acciones de \$1.000 valor nominal cada una.

Administración y representación: La administración está a cargo de una (1) a tres (3) personas humanas, socios o no, cuyo número se decidirá por el órgano de gobierno al tiempo de su designación. La representación está a cargo de una persona humana designada como representante por el órgano de gobierno. Deberá designarse igual número de suplentes, que se incorporarán en el orden de su elección en caso de ausencia o impedimento de los titulares. Duran en su cargo por tiempo indeterminado, hasta tanto sean reemplazados. Cuentan con todas las atribuciones conferidas por las normas de fondo, incluidas aquellas para las que se requiere poder especial, con la sola limitación de decidir actos de disposición o gravamen sobre bienes de la sociedad, actos éstos que requieren. La asamblea fija su remuneración.

Se establece su composición unipersonal, designándose: Administrador y representante titular: Javier Hernán Ramón González, DNI Nº 17.828.474.-; Administrador y representante suplente: Emiliano Jesús Scioli, DNI Nº 28.568.147.-

Cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

\$ 500 541714 Jun. 03

LITORAL BUSINESS S.R.L.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Santa Fe, en los autos caratulados: LITORAL BUSINESS S.R.L., s/ DESIGNACION DE AUTORIDADES, CUIJ 21-05216434-3 se ha ordenado la siguiente publicación correspondiente a la designación de autoridades según acta de Reunión de Socios Nº 2 de fecha 14/04/2025.

Gerentes – Sr. Hugo José Pedriel, DNI 17.784.274, y Sra. Caroline Hogner, DNI 18.104.413, domiciliados ambos en Juan del Campillo 745 de la localidad de Santa Fe, departamento La Capital, provincia de Santa Fe.

Oficial de cumplimiento ante la UIF – Sra. Caroline Hogner, DNI 18.104.413 y como Oficial de cumplimiento suplente ante la UIF – Sr. Hugo José Pedriel, DNI 17.784.274, domiciliados ambos en Juan del Campillo 745 de la localidad de Santa Fe, departamento La Capital, provincia de Santa Fe.

Santa Fe, 21 de Mayo de 2025. Dra. Liliana G. Piana, Secretaria.

\$ 100 541677 Jun. 03

CROAR EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

MODIFICACION AL CONTRATO SOCIAL

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "CROAR EMPRENDIMIENTOS S.R.L. S/ MODIFICACION AL CONTRATO SOCIAL" (CUIJ 21-05216235-9), de trámite ante el Registro Público de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que mediante Acta de Socios de fecha 08/04/2025, se ha autorizado la cesión de cuotas sociales, en virtud de la cual el Socio Sergio Enrique Montú, DNI Nº 26.386.990, CUIT 20-26386990-8, cede a título oneroso la totalidad de las cuotas sociales de su titularidad, a favor de: Mauricio Abel Weibel, argentino, nacido el 12 de enero de 1978, DNI 26.289.786, CUIT 23-26289786-9, apellido materno Malvassora, de profesión Licenciado en Economía, casado en primeras nupcias con Julia Fascendini, con domicilio en calle 3 de Febrero Nº 236 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, cede 270 cuotas sociales de pesos diez mil (\$10.000,00) cada una de ellas y a favor de Tomás Ramos, argentino, nacido el 26 de marzo de 2003, DNI 44.777.620, CUIT 20-44777620-1, apellido materno Weibel, de profesión estudiante, de estado civil soltero, con domicilio según surge de su identificación en calle Bv. Gálvez Nº 1139 Dpto 6B, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, cede 30 cuotas sociales de pesos diez mil (\$10.000,00) cada una de ellas. Asimismo, y como consecuencia de dicha cesión de cuotas sociales, se ha modificado la integración del Capital de Croar Emprendimientos SRL y la designación de autoridades, razón por la cual a continuación se transcribe el Artículo Cuarto del Estatuto, relativo al Capital Social y el Punto IV del contrato Social relativo a la Designación de Gerente:

"ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de pesos seis millones (\$6.000.000,00), dividido en seiscientas cuotas (600) cuotas de pesos diez mil (\$10.000,00) cada una, de valor nominal, que los socios suscriben de la siguiente forma: MAURICIO ABEL WEIBEL, quinientas setenta (570) cuotas sociales, por un total de pesos cinco millones setecientos mil (\$5.700.000,00); y TOMÁS RAMOS, treinta (30) cuotas sociales, por un total de pesos trescientos mil (\$300.000,00). El capital social se encuentra plenamente integrado".-----

- IV - Designación de Gerente: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo del socio WEIBEL, Mauricio Abel, D.N.I. Nº 26.289.786; quien revestirá el carácter de socio gerente y obligará a la sociedad con la firma conjunta e indistinta, por plazo indeterminado conforme art. 157 LSC.-

Santa Fe, 05 de Mayo de 2025.- Dra. Liliana G. Piana, Secretaria

\$ 100 541758 Jun. 03

AGROPECUARIA NUEVO TORINO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Rafaela, Expte. Nº 134 Año 2025, se ha ordenado la siguiente publicación correspondiente a la designación de autoridades de AGROPECUARIA NUEVO TORINO S.A., CUIT Nº 30-63813711-5, según acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 3 de febrero de 2025, los señores socios de Agropecuaria Nuevo Torino S.A., han designado a los miembros del Directorio por el período de tres ejercicios: Director Titular – Presidente: Marcelo Chautemps, DNI 22.957.024, CUIT 20-22957024-3; Directores Titulares: Mauricio Chautemps, DNI 26.220.989, CUIT 20-26220989-0 y Facundo Furlán, DNI 34.171.452, CUIT 20-34171452-5 y Directora Suplente: Ada Beatriz Berraute, L.C. 4.447.558, CUIT

27-04447558-3. Rafaela, 29/05/2025.

\$ 60 542219 Jun. 03

BARTOLE SRL

MODIFICACIÓN AL CONTRATO SOCIAL

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: " BARTOLE SRL s/ Modificación al Contrato Social (Expte. 966 /2025) ", de trámite por ante este Registro Público, se hace saber que el 08/05/25 los socios CONRADO ALBERTO BARTOLE, DNI n° 24.039.094, CUIT n° 23-24039094-9, de nacionalidad argentina, nacido el 26/05/1975, de apellido materno " GOROSITO ", de estado civil casado, de profesión comerciante, domiciliado en calle Lorenzo Novero 021 de San Carlos Centro, departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe y MARIA VIRGINIA ZERBOWSKY, DNI n° 34.467.492, CUIT n° 27-34467492-2, de nacionalidad argentina, nacida el 14/05/1990, apellido materno " SCHOMFELD ", de estado civil casada, de profesión comerciante, domiciliada en calle 13 de Mayo 0204 de San Carlos Centro, departamento Las Colonias provincia de Santa Fe, han convenido proceder a la cesión de sus 2.550 y 90 cuotas sociales respectivamente en favor de MATEO BARTOLE, D.N.I. n° 46.497.533, C.U.I.T. n° 20-46497533-1, de nacionalidad argentina, nacido el 04/07/2005, de apellido materno BERRA, de estado civil soltero, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Lorenzo Novero 21 de San Carlos Centro, provincia de Santa Fe; modificándose las siguientes clausulas del Contrato social: " CUARTO: (Del capital social) El capital social inicial se conformará con Pesos trescientos mil (\$ 300.000.), divididos en tres mil (3.000) cuotas de Pesos cien (\$100) cada una de ellas, integrándose en forma total en el momento de la firma del presente, y de la siguiente manera: a) MATEO BARTOLE suscribe dos mil seiscientos cuarenta (2.640.) cuotas societarias; b) LETICIA BERRA suscribe noventa (90) cuotas societarias; c) DIEGO CRISTIAN BASAN suscribe noventa (90) cuotas societarias; d) SEBASTIAN JORGE NOCELLI suscribe noventa cuotas (90) y f) JOAQUIN OYARZABAL suscribe noventa (90) cuotas sociales, quedando en consecuencia, suscripta la totalidad inicial del capital de esta sociedad. " y " SEXTO: (De la administración de la sociedad) La Administración estará a cargo de un socio, DIEGO CRISTIAN BASAN, DNI n° 25.116.600, quien actuará como Socio Gerente quedando obligada la Sociedad por la representación que de ella efectuare el mismo. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. Representará a la Sociedad en todos aquellos asuntos o actos que hagan al objeto de la misma, pudiendo a tal efecto adquirir por compra o en otra forma bienes muebles, inmuebles o semovientes, venderlos, arrendarlos o transferirlos, gravarlos; dar y tomar préstamos garantizados o no con derechos reales; aceptar prendas o constituir las y cancelarlas; adquirir o ceder créditos; comprar y vender mercaderías o productos, derecho y acciones; permutar, dar y recibir en pago; cobrar, percibir, efectuar pagos, transacciones y celebrar contratos de locación y arrendamientos y rescindirlos; realizar y firmar contratos de adhesión a sistemas de ventas especiales; conferir poderes especiales o generales o revocarlos; formular protestos y protestas; denunciar, acusar y promover querellas; dar y tomar en posesión; registrar e inscribir marcas y patentes de invención; acordar quitas y esperas; aceptar dividendos provisionales y definitivos, transar cualquier cuestión y asunto, someterla a arbitraje y prorrogar y declinar jurisdicciones; percibir bienes muebles e inmuebles en pago; aceptar garantías hipotecarias y prendarias; fijar domicilio especial, comprar y vender acciones de sociedades anónimas o en comandita y títulos de renta; producir todo género de pruebas e informaciones; comprometer en árbitros arbitradores, transigir, renunciar al derecho de apelaciones o a prescripciones adquiridas; hacer, aceptar o renunciar o impugnar

consignaciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas; percibir y otorgar recibos y cartas de pago; hacer manifestaciones de bienes; ejecutar operaciones bancarias y comerciales con instituciones privadas y/u oficiales en especial con el Banco de la Nación Argentina y otras instituciones oficiales privadas o mixtas; solicitar, tomar y contratar créditos, descuentos, préstamos y efectuar depósitos, operar en cuenta corriente, librar cheques, letras de cambio, vales, pagarés, giros, endosarlos, cobrarlos y negociarlos, girar en descubierto; intervenir en todo asunto o causa judicial o administrativa en los cuales sea parte la Sociedad como actora o demandada o tenga algún interés legítimo o deba intervenir por cualquier concepto ante las autoridades administrativas o municipales sea nacionales, provinciales o del extranjero; comprar y vender a plazos, con o sin hipoteca; otorgar y firmar todas las escrituras públicas y documentos privados que requieran los actos para cuya realización se la autoriza, pudiendo realizar cuanto más actos, gestiones, trámites y diligencias sean menester al mejor desempeño. Para constituir a la Sociedad en fiadora y para hacer donaciones no será necesaria la conformidad de todos los socios. La especificación de las facultades que anteceden es meramente enunciativa y no limitativa de todas que legalmente puede ejercer la Sociedad “.--

Santa Fe, 29 de mayo de 2025. Fdo. Dra. Liliana Guadalupe Piana (Secretaria Registro Publico).

\$ 1500 542260 Jun. 03

DBT S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar dispuesto en los autos caratulados “DBT S.A. s/ Designación de Autoridades ” – Expte Nº 750/25 de trámite por ante el Registro Público de Santa Fe, se hace saber por el término de un día que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nro 165 de fecha 17 de Diciembre de 2024 se ha resuelto elegir en sus cargos para los tres siguientes ejercicios: Presidente: FRANCISCO JAVIER GRACIA GOMEZ, español, documento de identidad numero 23011960-T, estado civil casado, domiciliado en Plaza Almansa, 13, San Javier, Murcia, España. Vicepresidente: GABRIEL HUMBERTO GALLINO, argentino, CUIT 20-24546985-4, estado civil divorciado, con domicilio en Rivera 1539, Villa Eduardo Madero, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Director: CELSO SANCHEZ ANDRES, español, documento de identidad numero 27426747-Y, estado civil casado, domiciliado en Cabo Cebes 25, San Javier, Murcia, España. Directores suplentes: JULIO GUILLAMON VASALLO, documento Nº 72522498-W, domiciliado en Rodriguez de la Fuente, Nº1 7º B, Murcia, España; LIDIA GRACIA GOMEZ, documento Nº 77563020-M, con domicilio en Plaza Almansa, 13, San Javier, Murcia, España. y ROMINA MERO, DNI 22.708.608, Juan Diaz de Solis 659, Acassuso, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Todos constituyen domicilio especial en Ruta Provincial Nro 13, ingreso a la ciudad de Sastre. Santa Fe, 19 de mayo de 2025, Liliana Guadalupe Piana Secretaria.

\$ 100 541581 Jun. 03

SIEMPRE ADELANTE S.R.L.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en autos caratulados: SIEMPRE ADELANTE S.R.L. s/Designación de Autoridades” (CUIJ 21-05216482-3 / Año 2025), en trámite por ante el Registro Público de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe, con sede en San Jerónimo 1551 de Santa Fe (Capital), y de acuerdo con el Acta de Asamblea N° 1, celebrada con carácter extraordinario en fecha 25/03/2025, en el domicilio social sito en Puesto Nro. 19 del Mercado de Productores y Abastecedores de Fruta, Verduras y Hortalizas de Santa Fe S.A., calle Teniente Loza S/N de esta ciudad de Santa Fe, ha sido designado Gerente No Socio el Sr. Francisco Nápole, DNI 37.446.975, CUIT 20-37446975-5, nacido el 01 de marzo de 1994, estado civil soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle Bv. Zavalla 2979 de esta ciudad de Santa Fe; lo que se publica a los efectos legales y por el término de Ley. Santa Fe, 27 de Mayo de 2025. Liliana G. Piana, Secretaria.

\$ 50 542248 Jun. 03

LA POSTA S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORES

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Juez Dra. Ma. Celeste Rosso, Secretaría del autorizante, a cargo de la Dra. Ma. Julia Petracco, por disposición de fecha 30 de Mayo de 2025 en autos caratulados LA POSTA S.A. s/ DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES, Expte. N° 250/2025 se dispuso inscribir:

el Directorio designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 43 del 28 de febrero de 2024, para integrar el Directorio por un período de tres (3) ejercicios, a los señores Alberto Domingo Romagnoli, nacido el 4 de febrero de 1951, DNI. 7.822.670, casado; y Silvia Susana Rojas, nacida el 3 de febrero de 1959, DNI 13.600.608, casada, ambos domiciliados en calle 46 N° 172 de la localidad de Villa Cañas, quedando el Directorio integrado de la siguiente forma:

PRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR: ALBERTO DOMINGO ROMAGNOLI;

DIRECTORA SUPLENTE: SILVIA SUSANA ROJAS.-

\$ 70 542256 Jun. 03

EL HORNERO S.C.A

CESIÓN DE CUOTAS

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia a cargo del Registro Público se hace saber que por Oficio librado dentro de los autos caratulados "BISUTTI VICTORIA S/ JUICIO SUCESORIO" Expte. Nro. 966/97, que tramita por ante el Juzgado de 1ª Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Cañada de Gómez, se ha ordenado la transferencia del 50% del capital comanditado de "EL HORNERO S.C.A." de titularidad de la causante, a los herederos declarados y en las siguientes proporciones: Sres. DANTE CAPOMAGGI, L.E. 2.293.385, argentino viudo, nacido el 14/01/1914, con domicilio en calle Belgrano 1446 de Carcarañá, Pcia de Santa Fe, 50%; CARLOS ALBERTO CAPOMAGGI, DNI 6.183.638, argentino nacido el 28/12/1945, con domicilio en calle Belgrano 1446 de Carcarañá, Pcia de Santa Fe, 25%; y DANTE MARIO CAPOMAGGI, DNI 6.178.856, argentino, nacido el 1/12/1942, casado en 1º nupcias con Maria Elena Sequencia, con domicilio en calle Belgrano 1446 de Carcarañá, Pcia de Santa Fe, 25%. Rosario, de Mayo de 2025.

\$ 100 541535 Jun. 03

EL HORNERO S.C.A

CESIÓN DE CUOTAS

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia a cargo del Registro Público se hace saber que por Oficio librado dentro de los autos caratulados "CAPOMAGGI DANTE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nro. 1078/2004, que tramita por ante el Juzgado de 1ª Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Cañada de Gómez, se ha ordenado la transferencia del 25% del capital comanditado de "EL HORNERO S.C.A." de titularidad del causante, de origen ganancial adquirido iure hereditatis, a los herederos declarados y en las siguientes proporciones: Sres. CARLOS ALBERTO CAPOMAGGI, DNI 6.183.638, argentino nacido el 28/12/1945, con domicilio en calle Belgrano 1446 de Carcarañá, Pcia de Santa Fe, 12,5%; y DANTE MARIO CAPOMAGGI, DNI 6.178.856, argentino, nacido el 1/12/1942, casado en 1º nupcias con Maria Elena Sequencia, con domicilio en calle Belgrano 1446 de Carcarañá, Pcia de Santa Fe, 12,5%, quedando el 50% del capital comanditado de El Hornero S.C.A. de titularidad de los mencionados. Rosario, de Mayo de 2025.

\$ 100 541536 Jun. 03

ZENIT FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L.

CONTRATO

De conformidad al art. 10 de la ley 19.550 se hace saber que se ha constituido la sociedad de responsabilidad limitada "ZENIT INGENIERÍA INDUSTRIAL S.R.L." cuyo extracto es: 1) Fecha de instrumento de constitución: 11 de abril de 2025; 2) Socios: RODRIGO BRANCHESI, argentino, de apellido materno Bartulovich, DNI 34.525.863, CUIL 23-34525863-9, con domicilio en San Martín 1640 Piso 11 Departamento B Torre 1 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, nacido el 10

de octubre de 1990, de profesión ingeniero civil, soltero; NICOLÁS EMIR BRACAMONTE CISTERNA, argentino, de apellido materno Cisterna, DNI 42.478.052, CUIL 23-42478052-9, con domicilio en La Paz 2140 de la ciudad de Villanueva, departamento Guaymallén, provincia de Mendoza, nacido el 29 de abril de 2000, de profesión comerciante, soltero; GASPAR MARCOS HUGO EKERMAN, argentino, de apellido materno Mendoza, DNI 33.726.274, CUIL 20-33726274-1, con domicilio en Mariano Moreno 1282 2 A de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, nacido el 24 de junio de 1988, de profesión Técnico en Administración de Empresas con especialización en RRHH, soltero; PABLO ANDRÉS ALVAREZ, argentino, de apellido materno Bertoni, DNI 32.986.069, CUIL 20-32986069-9, con domicilio en Iriondo 1612 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, nacido el 5 de septiembre de 1987, de profesión Trabajador Social, casado en primeras nupcias con Ayelén Tania Baracat DNI 33.859.605; EMANUEL ANDRÉS ALVAREZ, argentino, de apellido materno Bertoni, DNI 28.990.266, CUIL 20-28990266-0, con domicilio en Berón de Astrada 434 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, nacido el 11 de abril de 1982, de profesión abogado, casado en primeras nupcias con Valentina Salinas, DNI 31.069.033.; 3) Denominación: "ZENIT FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L."; 4) Domicilio: San José de la Esquina, Departamento Caseros, Santa Fe; 5) Sede social: Velez Sarsfield 179 de la ciudad de San José de la Esquina, Departamento Caseros, provincia de Santa Fe; 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Comercial: compra, venta, alquiler y/o distribución para uso doméstico, industrial, agropecuario, comercial o del Estado de toda clase de maquinarias, artefactos, equipos, repuestos o implementos afines a la energía solar, térmica, fotovoltaica, eólica y cualquier otro tipo de energía renovable; y en general, productos de electricidad, iluminación, pinturería, ferretería, herramientas, maquinarias y equipos de ferretería industrial, materiales para la construcción y carpintería en general. b) Importación y exportación: Actuar en la importación y exportación de los productos señalados. La sociedad podrá realizar además todos los actos jurídicos que tengan relación directa o indirecta con su objeto social, sean éstos antecedente, consecuencia o estén relacionados con la explotación de sus negocios, en cuyos casos gozará de plena capacidad jurídica para todos ellos como asimismo para el ejercicio de todas las acciones a que hubiere lugar sin otra limitación que la surgida de las leyes o de estos estatutos; 7) Plazo: diez (10) años; 8) Capital: Pesos Cinco Millones (\$5.000.000), suscripto en su totalidad e integrado en dinero en efectivo Pesos Un Millón Doscientos Cincuenta Mil (\$ 1.250.000) y Pesos Tres Millones Setecientos Cincuenta Mil (\$3.750.000) antes del 11 de abril de 2027; 9) Administración, dirección y representación: a cargo de una Gerencia, integrada por uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán indistintamente, utilizando su firma con el aditamento "socio gerente" o "gerente", según corresponda, acompañada de la denominación social; 10) Gerente: Pablo Andrés Alvarez, argentino, de apellido materno Bertoni, DNI 32.986.069, CUIL 20-32986069-9, con domicilio en Iriondo 1612 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, nacido el 5 de septiembre de 1987, de profesión Trabajador Social, casado en primeras nupcias con Ayelén Tania Baracat, DNI 33.859.605; 11) Fiscalización: Será ejercida por todos los socios; 12) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

\$ 100 541338 Jun. 03

INSPECCIÓN VEHICULAR VENADO TUERTO S.A.S.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sra. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1º Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Registro Público de Comercio, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a

cargo de la Dra. María Julia Petracco, según Resolución de fecha de 12/05/2025, se ordena la siguiente publicación de edictos: Por Asamblea General Ordinaria N° 22 de fecha 31/03/2025 se designaron : PRESIDENTE: Raúl Baudilio Aguirre – DNI 13.498.014; VICEPRESIDENTE: Tomás Gabriel Aguirre – DNI 33.098.411; PRIMER DIRECTOR SUPLENTE: Agustina Lucia Aguirre- DNI 42.531.753; SEGUNDO DIRECTOR SUPLENTE: Joaquín Aguirre- DNI 46.218.836. Mediante Acta N° 90 de reunión de Directorio de fecha 31/03/2025, se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio para el ejercicio 2024/2027 de la siguiente manera: PRESIDENTE: RAUL BAUDILIO AGUIRRE, de nacionalidad argentino, nacido el día 2 de diciembre de 1.957, DNI 13.498.014, apellido materno GALOPPO, de profesión Empresario, estado civil divorciado, con domicilio en Pellegrini N° 1182, de la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe. VICE - PRESIDENTE: TOMAS GABRIEL AGUIRRE, de nacionalidad argentino, nacido el día 27 de noviembre de 1.987, DNI 33.098.411, apellido materno SERET, de profesión Empresario, estado civil soltero, con domicilio en Ernesto Di Martino N° 1149, de la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe. PRIMER DIRECTOR SUPLENTE: AGUSTINA LUCIA AGUIRRE, de nacionalidad argentina, nacida el día 6 de julio de 1.998, DNI 42.531.753, apellido materno PRIOTTI, de profesión Empresaria, estado civil soltera, con domicilio en Ernesto Di Martino N° 1139, de la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe. SEGUNDO DIRECTOR SUPLENTE: JOAQUIN AGUIRRE, de nacionalidad argentino, nacido el día 24 de septiembre de 2.004, DNI 46.218.836, apellido materno PRIOTTI, de profesión Estudiante, estado civil soltero, con domicilio en Pellegrini 1182 N° 1182, de la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe. Todos los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial.

\$ 100 540991 Jun. 03

RUNPACK SRL

MODIFICACIÓN AL CONTRATO SOCIAL

En los autos caratulados: ““RUNPACK SRL S/MODIFICACION AL CONTRATO SOCIAL (CUIJ 21-05212383-3, que tramita por ante el Registro Público de la Ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto efectuar la siguiente publicación: que por instrumento privado de fecha 20/04/2023 la Sra. Lorena Guadalupe Noirgean, DNI 25.280.047 CUIT 27-25.280.047-1, con domicilio en calle Saavedra 1096 de San Carlos Centro, Provincia de Santa Fe ha cedido a favor Marcelo Fabián Benzo, DNI 20.373.042, CUIT 20-20373042-0, domiciliado en calle San Martin N° 153, Cristian René Salzmán DNI 23.071.817, CUIT 20-23071817-3, con domicilio en Lisandro de la Torre N° 131 y Gustavo Hernán Martínez DNI 22.499.035, CUIT 23-22499035-9 domiciliado en calle Mitre y Leandro Alem s/n, todos de la Ciudad de San Carlos Centro, Provincia de Santa Fe; las cuotas que le correspondían a Alberto Daniel Levrand, DNI 20.552.905, CUIT 20-20552905-6, con domicilio en calle Saavedra N°1096 de San Carlos Centro, Provincia de Santa Fe. Estas cuotas habían sido adquiridas mediante la adjudicación a Lorena Guadalupe Noirgean en el proceso de liquidación y asignación de bienes de la sociedad conyugal, efectuada mediante instrumento privado de fecha 31/03/23. Las cláusulas de Capital Social y Administración han quedado redactadas de la siguiente forma: CLÁUSULA CUARTA: El capital social se fija en la suma total de pesos ciento cuarenta y seis mil ochocientos (\$ 146.800,00.-), y estará dividido en un mil cuatrocientas sesenta y ocho (1.468) cuotas de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Benzo, Marcelo Fabián la cantidad de cuotas cuatrocientos ochenta y nueve (489), por la suma de pesos cuarenta y ocho mil novecientos (S 48.900);

Martínez, Gustavo Hernán la cantidad de cuotas cuatrocientos noventa (490), por la suma de pesos cuarenta y nueve mil (\$ 49.000); y Salzmann, Cristian René la cantidad de cuotas cuatrocientos ochenta y nueve mil (489), por la suma de pesos cuarenta y ocho mil novecientos (\$ 48.900). CLAUSULA QUINTA: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de un gerente en forma individual, que detenta el carácter de socio a saber: Gustavo Hernán Martínez, por el término legal de un (1) año contado a partir de ésta inscripción en el Registro Público de Comercio, con la posibilidad de ser reelegido. El gerente tendrá todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y 9° del decreto-ley 5965/63. Asimismo se designa como gerente suplente al socio Cristian René Salzmann, con todas las facultades que la ley le confiere para el caso de que tenga que cumplir con las funciones conferidas.

El presente se firma para ser publicado en el BOLETÍN OFICIAL.

SANTA FE, 15 de Mayo de 2025. Liliana G. Piana, Secretaria.

\$ 200 541383 Jun. 03

SERVIBOX S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del juez a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. María Julia Petracco, secretaria subrogante, según decreto de fecha 08/05/2025, se ordena la publicación de Edictos en el Boletín Oficial.

Socios: NIRICH GUIDO NATACHA, de nacionalidad argentina, apellido materno Guido, nacida el 27/10/1979, de profesión empresaria, con domicilio en Los Andes N° 420 de la ciudad de Venado Tuerto, departamento General López, Provincia de Santa Fe, con D.N.I. N.º 27.057.272, CUIT 27-27057272-9, de estado civil soltera, y RIDOLFI MARTINA, de nacionalidad argentina, Apellido materno Pollastrini, nacida el 31/01/1997, de profesión empresaria, con domicilio en Estanislao Zeballos N° 1302 de la ciudad de Casilda, departamento Caseros, Provincia de Santa Fe, con D.N.I. N.º 39.569.287, CUIL 27-39569287-4, de estado civil soltera

Fecha de Constitución: 04/04/2025

Denominación Social: SERVIBOX S.R.L.

Domicilio: Marenghini N°1485 Venado Tuerto, departamento General López, Provincia de Santa Fe.

Duración NOVENTA Y NUEVE (99) años a partir de la inscripción de la presente en el Registro Público -.

Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier modalidad existente, en el territorio de la República Argentina y/o en el extranjero de las siguientes actividades: fabricación, Reciclado, Comercialización, distribución,

importación y/o exportación, alquiler de contenedores marítimos nuevos y/o usados, su reparación, reacondicionamiento, modificación y/o transformación para su uso habitacional, comercial e industrial, la comercialización, de maquinaria repuestos y accesorios incluyendo su alquiler y los servicios de mantenimiento de maquinaria y taller metalúrgico, así como la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto

Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos veinticinco millones (\$25.000.000) divididos en doscientas cincuenta (250) cuotas parte de Pesos CIENTO MIL(\$ 100.000,00) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente forma: a) la Srita NIRICH GUIDO NATACHA, suscribe la cantidad de CIENTO VEINTICINCO (125) cuotas parte por un valor nominal de \$ 12.500.000,00.- (Pesos doce millones quinientos mil), integrando el veinticinco por ciento (25%) del capital en este acto, en dinero en efectivo, y el saldo del setenta y cinco por ciento (75%) dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha del presente contrato y b) la Srita RIDOLFI MARTINA, suscribe la cantidad de CIENTO VEINTICINCO (125) cuotas parte por un valor nominal de \$ 12.500.000,00.- (Pesos doce millones quinientos mil), integrando el veinticinco por ciento (25%) del capital en este acto, en dinero en efectivo, y el saldo del setenta y cinco por ciento (75%) dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha del presente contrato.

Administración y Representación Legal: RIDOLFI MARTINA, de nacionalidad argentina, Apellido materno Pollastrini, nacida el 31/01/1997, de profesión empresaria, con domicilio en Estanislao Zeballos N° 1302 de la ciudad de Casilda, departamento Caseros, Provincia de Santa Fe, con D.N.I. N.º 39.569.287, CUIL 27-39569287-4, de estado civil soltera

Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 De marzo de cada año. -

Fiscalización: Reunión de socios: La fiscalización estará a cargo de todos los socios. -

\$ 200 540810 Jun. 03